REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA SECRETARIA GENERAL

AVISO PUBLICO A LA COMUNIDAD SOBRE TRAMITE DE ACCION ELECTORAL

De conformidad con lo señalado en el artículo 277-5 del C.P.A.C.A. y en cumplimiento al auto del ponente de fecha catorce (14) de enero de 2016, por medio del presente aviso se notifica a los miembros de la comunidad sobre la existencia del siguiente proceso:

ACCION:

NULIDAD ELECTORAL

ACTOR

NANCY MARIA VIADERÓ SANCHEZ

DEMANDADO: ACTO DE ELECCION DEL SEÑOR VICTOR RANGEL

LOPEZ COMO ALCALDE MUNICIPAL DE EL BANCO

RADICACION: EXPEDIENTE No.47-001-2333-002-2015-00500-00

Así mismo se informa a los miembros de la comunidad para que cualquier ciudadano con interés, intervenga impugnando o coadyuvando la demanda, o defendiendo el acto demandado.

De conformidad con el procedimiento legal, el presente AVISO, deberá ser publicado e informado a la comunidad a través del sitio web de nuestra jurisdicción

Publicado en santa Marta, a los dieciocho (18) días del mes de enero de 2016

ME ORTIZIROMERO

Secretario